



## Poder y Declaración de Representación

La Sección 6072.01 del Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011, según enmendado ("Código de Rentas Internas"), establece las disposiciones aplicables a las personas que comparecen en representación de los contribuyentes ante el Departamento de Hacienda. Para poner en vigor las disposiciones de esta sección, todo contribuyente que interese designar a una persona a actuar en su representación, deberá completar este formulario.

**El contribuyente deberá incluir con este formulario copia de una tarjeta de identificación vigente con foto, que muestre el nombre de manera legible.**

### AUTORIZACIÓN DE REPRESENTACIÓN

#### 1. Información del contribuyente

(En el caso de individuos casados rindiendo en conjunto, complete la información del cónyuge)

Nombre del contribuyente (En el caso de individuos, incluya nombre, inicial y los dos apellidos)		Número de seguro social del contribuyente	
Dirección postal		Número de identificación patronal	
Código postal		Número de seguro social del cónyuge	
Correo electrónico (E-mail)			
Nombre e inicial del cónyuge	Apellido paterno	Apellido materno	Teléfono residencia
			Teléfono oficina

Designo a las siguientes personas como mis representantes ante el Departamento de Hacienda:

#### 2. Información de los representantes

(a) Nombre y dirección del representante	Número de teléfono	Número de registro (Si aplica)
	Correo electrónico (E-mail)	
(b) Nombre y dirección del representante	Número de teléfono	Número de registro (Si aplica)
	Correo electrónico (E-mail)	

Los representantes designados en la línea 2, podrán representarme en las siguientes materias contributivas:

#### 3. Materia contributiva

Tipo de contribución (Ingresos, Arbitrios, Patronal, etc.)	Formularios (Planilla, Comprobante, etc.)	Año(s) o Período(s)

**4. Actos autorizados** - Los representantes están autorizados a recibir e inspeccionar información contributiva confidencial y realizar cualquier y todo acto que como contribuyentes podemos realizar con respecto a las materias contributivas descritas en la línea 3, incluyendo la autoridad para presentar información y documentos; firmar cualquier acuerdo, consentimiento o documento; comparecer ante el Departamento de Hacienda y ante sus funcionarios; asistir a toda vista administrativa; transigir o convenir con arreglo a la ley y a los reglamentos, cualquier asunto relacionado con nuestra responsabilidad contributiva y aceptar o negociar a nuestro nombre cualquier resolución o decisión administrativa, o tomar aquellas medidas que a su juicio sean procedentes.

Mencione cualquier acto adicional o limitación a los actos autorizados en este poder:

- Acto adicional: \_\_\_\_\_
- Limitación: \_\_\_\_\_

**Nota:** Un Especialista en Planillas, Declaraciones o Reclamaciones de Reintegro, no designado como representante, no puede firmar ningún documento en lugar del contribuyente.

Actos que requieren confirmación adicional por parte del contribuyente (Líneas 5 y 6):

**5. Recibo de cheques de reembolso o reintegro** - Autorizo al representante designado en la línea 2(\_\_\_\_) a únicamente recibir el cheque de reembolso o reintegro. (No incluye realizar ninguna gestión para cambiarlo) Iniciales: \_\_\_\_\_.

**6. Notificaciones y comunicaciones** - Indique si interesa que una copia de las notificaciones y otras comunicaciones escritas sean enviadas a los representantes designados en la línea 2 de este formulario.

- (a) Intereso que el representante designado en la línea 2(a) reciba copia de las notificaciones y comunicaciones escritas ..... Sí  No   
 (b) Intereso que el representante designado en la línea 2(b) reciba copia de las notificaciones y comunicaciones escritas ..... Sí  No

**7. Revocación de las autorizaciones de representación anteriores** - La radicación de esta autorización de representación revoca automáticamente todas las autorizaciones anteriores presentadas ante el Departamento de Hacienda para la misma materia contributiva y años o períodos indicados en la línea 3 de este formulario.

Si usted no quiere revocar la autorización anterior, marque (x) aquí .....   
**(Debe acompañar copia de cualquier autorización de representación que quiere que continúe en vigor).**

**8. Vigencia y Firma del contribuyente**

Vigencia: Autorizo que este *Poder y Declaración de Representación* sea válido por un período de \_\_\_\_\_ meses desde la fecha de firma del mismo. (El período de vigencia no podrá exceder de un (1) año).

Firma: \* *Individuos casados rindiendo en conjunto* - Ambos, el contribuyente y su cónyuge, deben firmar si solicitan representación conjunta.  
 \* *Entidades jurídicas y Otros representantes* - Si este poder es firmado por un oficial corporativo, socio, guardián, albacea, administrador o fiduciario en representación del contribuyente, dicho representante certifica que tiene la autoridad para firmar este formulario en representación del contribuyente.

Nombre (Letra de molde)	Firma	Fecha	Título (Si aplica)
Nombre (Letra de molde)	Firma	Fecha	Título (Si aplica)

**Si la Autorización de Representación no es firmada y fechada no será válida y se devolverá.**

**DECLARACIÓN DEL REPRESENTANTE (Deberá presentar identificación vigente con foto y firma)**

Declaro bajo penalidad de perjurio que:

- no he sido suspendido del privilegio de comparecer como representante o del registro de Especialistas en Planillas, Declaraciones o Reclamaciones de Reintegro del Departamento de Hacienda;
- mantengo y mantendré una conducta adecuada en todo momento;
- tengo conocimiento de las disposiciones contenidas en la Sección 6072.01 del Código de Rentas Internas y los reglamentos de dicha sección;
- poseo las calificaciones necesarias que me capacitan para proporcionar un servicio valioso a mis representados;
- soy competente en materias contributivas, de modo que puedo asesorar y ayudar a mis representados en la presentación de sus casos;
- estoy autorizado a representar a los contribuyentes identificados en la línea 1 para las materias especificadas en la línea 3 de este poder; y
- soy uno de los siguientes:
  - a. *Abogado* - un individuo que es abogado miembro legítimo del tribunal de mayor jerarquía de la jurisdicción especificada abajo.
  - b. *Contador Público Autorizado ("CPA")* - un individuo debidamente autorizado para ejercer como CPA en la jurisdicción especificada abajo.
  - c. *Especialista en Planillas o Declaraciones* - un individuo debidamente registrado en el Departamento de Hacienda como Especialista en Planillas, Declaraciones o Reclamaciones de Reintegro, según establece la Sección 6072.01 del Código de Rentas Internas.
  - d. *Oficial* - un oficial bonafide de la organización del contribuyente.
  - e. *Empleado a tiempo completo* - empleado a tiempo completo del contribuyente.
  - f. *Miembro de la Familia* - un miembro de la familia inmediata del contribuyente (ej: esposa, padre, hijo, hermano, etc.).
  - g. *Otro* (Especifique): \_\_\_\_\_

Designación Escriba la letra anterior correspondiente (a - g)	Jurisdicción o Número de Registro	Nombre	Firma	Fecha

**PARA SER COMPLETADO POR EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA**

Corroboré la información incluida en este formulario, cotejé la vigencia y validé las identificaciones con foto, tanto del contribuyente como del representante.

Nombre	Oficina
Firma	Fecha